

TRIBUNAL SUPERIOR DE VENTURA

CENTROS DE AYUDA DE DERECHO DE FAMILIA

VENTURA (FLF): Lunes a Viernes (Los Lunes A.M. y los Martes P.M., FLF (este centro *solamente ayuda a las referencias judiciales*)

CENTRO DE ORIENTACIÓN DE DERECHO FAMILIAR, TRIBUNAL DE JUSTICIA
800 South Victoria Avenue, Oficina 30, Ventura, CA 93009

OXNARD (FRC): Lunes y Jueves (todo el día), Viernes (solo por la tarde)

CENTRO DE RECURSOS PARA LA FAMILIA, TRIBUNAL DE MENORES
4353 E Vineyard Ave., Oficina 206, Oxnard CA 93036



SERVICIOS DEL CENTRO DE AYUDA

CENTRO DE ORIENTACION DE DERECHO FAMILIAR

(805) 289-8732

El horario del Centro de Atención Telefónica Familiar es
1:30 pm – 3:30 pm.

Miércoles a Viernes (excepto días feriados).

SEMINARIOS POR INTERNET

Los seminarios por Internet se ofrecen a personas que presenten por primera vez demanda de divorcio o solicitud de orden judicial. Para solicitar una orden judicial, debe tener un caso activo en el tribunal. Un abogado le enviará los formularios e información para conectarse por Zoom antes del seminario, durante el cual le explicará el trámite y responderá a preguntas.

Para inscribirse visite:

www.calendly.com/vcselfhelpcenter

CITAS EN CALENDLY

Para programar una cita por **teléfono, Zoom o en persona** visite:

www.calendly.com/

vcscreservations

o escanee el **CODIGO QR.**



SCAN ME

Por favor elija el departamento correcto para su cita. Debe seleccionar FAMILY LAW SELF-HELP (VENTURA) o FAMILY LAW SELF-HELP (OXNARD). También proporcione número de teléfono y correo electrónico para comunicarnos con usted.

POR FAVOR LEA ATENTAMENTE ANTES DE SU CITA

¿QUE DEBO TENER A LA MANO?

- * Identificación vigente
- * Numero de caso (si lo hay)
- * **Pluma o bolígrafo** (negro o azul)
- Todo documento relacionado con su caso

***No se permite la entrada a familiares o amigos que lo(a) acompañen a su cita a menos que lo haya previamente aprobado un(a) empleado(a) del Centro de Orientación de Derecho Familiar o que estén con usted para interpretar.

¿PUEDO PRESENTAR DOCUMENTOS EL MISMO DÍA QUE RECIBA AYUDA?

Debe tener una reservación con la **Family Law Clerk's Office (Oficina Administrativa de Derecho de Familia)** para presentar documentos. Una vez que los haya llenado y estén listos para presentarse, haga una reservación en www.calendly.com/vcscreservations o escanee el CODIGO QR que se muestra en la parte superior. Por favor seleccione el departamento correcto.

No se garantiza que haya una reservación disponible para el mismo día, por lo que le rogamos que esté preparado(a) para hacer reservación con la Oficina Administrativa para otro día u hora para presentar sus documentos.

AVISO ASERCA DE COVID-19:

- No se requieren máscaras faciales, pero fuertemente se recomienda en todo momento en las áreas públicas del juzgado. ▪ Toser o estornudar en la parte interior del codo.
- NO ENTRE SI ESTÁ ENFERMO(A) O CON PRUEBA POSITIVA DE COVID-19, YA QUE NO SE LE ATENDERÁ.**